

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

## EL CASAMIENTO DE S. M.

Madrid 23 enero de 1878.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Escribo á V. oyendo desfilan, á los sones de la música la numerosa guarnicion de esta córte que ha formado en la gran fiesta nupcial de hoy. Hace dos horas que el rey D. Alfonso ha vuelto á palacio, llevando á él á la que ha de ser su compañera. ¡Dios colme de bendiciones esta union, que no solo interesa á la felicidad doméstica de S. M. sino al bien de todos los españoles!

No necesito hacer una reseña detallada de la solemnidad de hoy: en «La Correspondencia de España» encontrará V. todos los detalles, recogidos por nuestro buen Peris Mencheta, el mas activo de los periodistas madrileños. Poco tengo que añadir á su crónica: pero como pareceria extraño que nada dijese habiendo tenido la fortuna de ser invitado para presenciar el acto del casamiento en la basilica de Atocha, consignaré mis impresiones en breves líneas.

El tiempo parece cortesano de la monarquía de D. Alfonso: tan lisonjero ha estado para con nuestro rey en el mejor dia de su vida. A los frios de la semana pasada ha sucedido una temperatura casi primaveral y un verdadero sol de España dá el esplendor del Mediodía á la antigua corte de Felipe II. Esta mañana á las diez cuando he salido de mi alojamiento, Madrid presentaba el aspecto mas hermoso y animado que darse puede. Inmensas oleadas de gente afluan á las calles de la carrera, adornadas por todas partes con vistosas colgaduras y banderas. Los coches iban á escape por todas partes, llenos de señoras ricamente prendidas, de palaciegos, de generales, de personajes de todas clases, ostentando bandas, cruces y bordados; la tropa iba á buscar los puntos de formacion, y todo tenia ese carácter de alegre expectativa que anuncia las grandes solemnidades.

En el Prado, cuyos árboles ostentaban racimos de curiosos, y donde se han colocado inmensas tiendas de campaña para las comparsas de gente campesina, formaba la valla la Guardia civil, y en el paseo de Atocha un regimiento de lanceros y otro de húsares de la Princesa, mantenian despejada la anchurosa esplanada que ante el templo se estiende, y en donde los coches de la córte iban dejando á los invitados.

La prensa ha merecido el honor, muy de agradecer, de ser admitida á la ceremonia, y á este obsequio debo el haber presenciado el casamiento de nuestros reyes. Por cierto que eran mucho mas numerosos los representantes del periodismo extranjero, que los de la prensa española. Los principales periódicos de Francia, Inglaterra y Alemania han enviado corresponsales, entre ellos espertos dibujantes que reproducirán los principales detalles de las fiestas en las «Ilustraciones» de Europa. En la tribuna de los periodistas españoles he podido ver perfectamente toda la ceremonia, y como al lado ocupaban otra tribuna amables damas de la casa real, he adquirido pormenores curiosísimos sobre particularidades femeninas, que harian la delicia de «Asmodeo», pero que no caben en esta precipitada reseña, en donde tendré que omitir la descripcion

de joyas y de trajes.

La iglesia de Atocha no corresponde por su importancia arquitectónica á la ceremonia que en ella iba á celebrarse. De escasa capacidad y estilo insignificante, era cuadro mezquino para un acto tan grandioso. Solamente traian un recuerdo adecuado á su importancia las viejas banderas que penden de las bóvedas, recordando las glorias de la monarquía. A pesar de la pobreza del templo de la córte, los tapices de rojo terciopelo galoneados de oro, formaban severa decoracion, sobre la cual se destacaban en las tribunas los uniformes brillantísimos de la gente cortesana y los trajes lujosos de las damas. Listas de nombres, colocacion de los invitados y todo lo demás, que constituye el menudeo de la crónica, lo encontrará V. en «La Correspondencia.» Lo que no dirá el periódico noticiero es, por ejemplo, cual de las damas se distinguia por la riqueza y elegancia de su traje y tocado. Yo no tengo inconveniente en declarar que era la condesa de Guaqui, cuya diadema está valuada en cincuenta ó sesenta mil duros, y cuyo traje de terciopelo de color lila, con bordados de seda de color (que es hoy la suprema distincion de la moda) pareció una maravilla. Pero no insistamos en especiales menciones, que deben reservarse hoy para las personas reales, y sobre todo para los augustos desposados.

¡Qué aspecto tan alegre tenia el rey D. Alfonso, cuando entró en el templo! Rebosaba el júbilo en su semblante, sus ojos relampagueaban de satisfaccion, y se dirigia á uno y otro lado saludando á la concurrencia con el afecto propio de quien se siente completamente feliz. A su izquierda iba el rey don Francisco de Asís, tantos años ausente de España, y que, habiendo guardado en el extranjero una reserva prudente y patriótica, viene hoy á cumplir gustoso un alto deber, apadrinando en la boda á su augusto hijo.

Lo que ha sorprendido algo es que la reina abuela, doña María Cristina, no haya asistido personalmente al acto de la boda, como estaba anunciado. No han faltado comentarios á su ausencia: pero, segun noticias autorizadas, no reconoce mas causa que el delicado estado de su salud, que la retiene en palacio.

Ha sido un momento muy solemne y que nunca olvidarán los que han tenido la dicha de presenciarlo, la entrada en la basilica de la que ya es hoy nuestra reina. La expectativa iba en aumento: los que hemos ido temprano á las tribunas, hemos visto primero llegar, una á una, las damas de la córte, de la grandeza, de los embajadores, desfilando gallardas y elegantísimas, acompañadas de los cortesanos y barriendo la alfombra de la iglesia con sus largas colas de raso y terciopelo. Hemos visto entrar con gran solemnidad las embajadas extraordinarias con sus extraños uniformes; las comisiones del Senado y del Congreso precedidas de sus maceros y recibidas por los sones de la marcha de infantes; hemos visto pasar prelados y generales, y despues á los individuos de la familia real, á la infanta doña Cristina, viuda de don Sebastian, á las tres infantas, hermanas del rey, que llevan pintada la inocencia en su semblante juvenil. Hemos visto llegar al rey Alfonso, acompañado de su padre, como he dicho, y rodeado de los ministros y de los altos dignatarios de la córte. Pero, la ansiedad quedaba viva: en todas las bodas lo que verdadera, lo que casi es-

clusivamente interesa es la novia. Así es que á pesar de la solemnidad de la ceremonia, un murmullo de general impaciencia saludó la llegada de la familia de Montpensier, que llegó á Atocha despues de las once y media.

(Concluirá.)

## Crónica Local.

A los mozos del actual reemplazo llamamos la atencion del siguiente anuncio:

## Alcaldía de Mahon.

## QUINTAS.

El domingo próximo dia 10 del actual, á las 9 de su mañana, se empezará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad y ante el Ayuntamiento reunido en sesion pública, el acto de llamamiento y declaracion de soldados para el reemplazo de este año, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Noviembre último, cuyo acto continuará en los dias siguientes que sean necesarios. En su virtud se cita por medio del presente á todos los mozos sorteados en el dia de ayer, á fin de que concurren á dicho acto para ser medidos y tallados y esponer los motivos que tengan para ser escludidos del servicio de las armas, ó combatir las alegaciones que á dicho objeto se propongan, presentando en el acto tanto en pró como en contra las justificaciones y documentos conducentes: advirtiendo á los referidos interesados que de no aprovechar el citado acto de la declaracion como término fatal para proponer, por sí ó por medio de personas que les representen, dichas escepciones pierden su derecho para ello, y no es admisible alegacion alguna que se proponga despues.

Encargo muy especialmente á los mozos que intenten la formacion de expedientes para justificar las exenciones que les asistan, se apresuren á presentar en la Secretaría del Ayuntamiento y en los dias que preceden al acto de la declaracion de soldados, sus instancias documentadas en el papel sellado correspondiente, á fin de activar las operaciones de la quinta. Con igual objeto se encarga tambien á los que pretendan eximirse del servicio por tener hermanos sirviendo en el ejército ó en la armada, procuren reclamar cuanto ántes las certificaciones de existencia de éstos, libradas por los Gefes de los Cuerpos donde sirvan, cuidando de que la expedicion de dichos documentos ha de hacerse precisamente con fecha posterior al dia 9 del actual, sin cuya circunstancia no producirán efecto alguno para las exenciones.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y particularmente de los mozos interesados, á quienes se citará tambien personalmente por medio de las oportunas papeletas. Mahon 4 Febrero de 1878.—El Alcalde,—El Baron de las Arenas.

\* \*

De una carta de nuestro corresponsal de Ciudadela tomamos lo siguiente:

«Dias pasados tuvimos el gusto de escuchar una magnífica serenata coreada con que fué obsequiado D. Francisco Oleo, con motivo de su enlace con doña Mariana Salord, una de esas encantadoras criaturas que de vez en cuando véense brillar en nuestro preciado suelo. El hecho de haber organizado y dirigido el Sr. Oleo los coros de que hablamos, y de haberse encargado por algun tiempo de la

direccion de la orquesta, impulsaron, sin duda, á los músicos y cantores á desplegar todas las bellezas del arte.

En este puerto se hallan constantemente fondeados buques de la matrícula de Argel, con el objeto de embarcar sillares, que son extraídos en grande escala de estas canteras.»

**Ha sido nombrado Secretario del Subgobierno de esta isla D. Tomás Valls.**

**La empresa del teatro de Ciudadela, representada por D. Antonio Florit, ha terminado su contrata, reemplazándola D. Antonio V. Cardona por lo que queda de la presente temporada.**

**En el sorteo celebrado hoy de la rifa á beneficio de la iglesia de San Antonio abad, han salido premiados los números siguientes:**

- |                   |        |
|-------------------|--------|
| 1.ª suerte número | 2.210. |
| 2.ª id. »         | 3.112. |
| 3.ª id. »         | 208.   |
| 4.ª id. »         | 3.805. |

**Mañana es el beneficio del barítono Don Genaro Ricci, cuyo programa de funcion insertamos en el lugar correspondiente, habiendo sido aumentado con el aria bufa titulada «Ajiutto come un osso», música del Sr. Rafael Russó.**

**Hoy ha tenido lugar el relevo del destacamento de la Fortaleza de Isabel II con el acuartelade en esta ciudad.**

**Teniendo algunos propietarios proyectada la recomposicion del camino que desde el llamado de «San Llorens» conduce al predio «Santa Catalina» de este término municipal, con objeto de habilitarlo para el tránsito de carruages, nos han manifestado lo hiciéramos público por medio del periódico para conocimiento de las personas que deseen encargarse de la ejecucion de la referida obra, de cuyas condiciones informarán en esta imprenta ó en el predio «San Isidro» de este término.**

**Para conocimiento del público nos ha rogado el empresario del Teatro de esta ciudad señor Ricci la insercion del siguiente documento:**

«Don Andrés Hernandez Guasco, médico del teatro de esta ciudad.

Certifico: que á instancias de D. Genaro Ricci, empresario de la compañía de ópera italiana que actúa en este coliseo, sobre las doce menos cuarto de la noche del día de ayer, pasé á la casa habitacion de la contralto doña Rosina Engel, la cual encontré, no en cama como era de suponer, sino tranquilamente sentada en tertulia con varias personas, sin que su pulso tuviera alteracion alguna, ni pudiera deducirse de su fisonomía y demás signos externos padeciera indisposicion apreciable, pero como alegara dicha señora sentirse un dolor interno en los riñones, sin empero permitirme practicara el reconocimiento, alegando que habia sido ya reconocida por orden del Subgobierno y médicos de su confianza y estando el asunto zanjado, nada tenia que ver con la empresa; el infrascrito se retiró, convencido de que dicha señora se encontraba completamente sana y en estado de haber podido cantar en la funcion del mismo dia.

Lo que cumpliendo con mi deber firmo á instancia de la empresa á los efectos oportunos.

Mahon 4 de Febrero de 1878.—Andrés Hernandez.

**Habiendo llegado á noticia del cabo de la Guardia civil de esta ciudad, que cierta muger habia tratado de hacer dos pagos, dando en cada uno de ellos monedas de oro falsas, acto continuo acompañado de otros guardias ha pasado á practicar un escrupuloso reconocimiento en la casa habitacion de aquella, del que ha resultado encontrarse dos monedas falsas, la una de veinte y cinco pesetas y la otra de diez ambas de cuño antiguo. Inmediatamente ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado quien á la hora en que escribimos estas líneas entiendo en el asunto.**

**A la hora de itinerario salió en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona el vapor-correo Puerto-Mahon. Por telegrama que la Administracion de los vapores-correos de esta isla ha recibido esta mañana dicho buque quedaba detenido en la bahía de Alcudia á causa del mal tiempo.**

**En caja nuestro anterior suelto, el capitán del vapor-correo Menorca avisa desde Palma á la espresada Administracion no llegará mañana á este puerto, motivo de no haber pasado el vapor-correo de Valencia portador de la correspondencia del continente.**

Villa-Cárlos 3 febrero 1878.

Ayer, despues de once dias de una penosa enfermedad ocasionada por una cruel y terrible quemadura, falleció el niño Juan Arbona Bellot, sobrino y ahijado del Cura-párroco de esta villa: ni el más exquisito cuidado, ni los socorros del arte prodigados con esmero pudieron librarle de una muerte muy sentida y llorada; y estas lágrimas habrian podido servir de lenitivo á la afligida familia, si no hubiese otro consuelo superior, el celestial consuelo de la resignacion cristiana.

A los breves instantes que cirenó la noticia de su fallecimiento, viose la casa rectoral ocupada por personas de todas clases, que se renovaban constantemente, y que iban á compartir su pena y aflicion por tan irreparable pérdida con la natural aflicion y pena de la familia, cuyo gefe, el señor Cura-párroco, veria tiernamente conmovido el cariño que merecia de sus feligreses.

No menos lo habrá visto hoy la poblacion entera, pues á pesar de lo desapacible del dia era en extremo numerosa la concurrencia que asistió al entierro, notable entre los que se celebran en esta villa, pues observaba el orden siguiente: Seguian á la cruz de la parroquia monacillos de las tres de esa ciudad acompañados de sacerdotes de la misma, y con asistencia del clero de esta villa que precedia al féretro conducido por cuatro monacillos, y á cuyos lados llevaban diez y ocho blandones encendidos algunos jóvenes y otros vecinos de la poblacion: tras del Preste, que lo era D. Francisco Sancho Caules particular amigo y discípulo del párroco, y á quien servia de diácono el decano de la iglesia y de subdiácono el vicario mas antiguo, iban el Ayuntamiento, Autoridades constituidas en el pueblo, la Junta de fábrica y buen número de sócios de los dos casinos interpolados convecinos de esta y esa poblacion, cerrando la comitiva los niños de la escuela pública á la que asistia el finado con notable y probado aprovechamiento

Llegado el cortejo fúnebre, á la iglesia, cuya nave mayor se vió plenamente ocupada, se cantó una Salve, que con religioso recogimiento fué escuchada por los asistentes todos derrodillas, y rezadas las preces del ritual, fué conducido el cadáver á la última morada, pasando despues, segun costumbre, todo el cortejo á dar el pésame á la desconsolada familia.

R. I. P.

El malogrado niño Juan Arbona y Bellot habia cumplido ocho años el dia 16 de Setiembre último: murió el 2 de febrero, dia de la Purificacion de Ntra.

Sra. recibidos los sacramentos de la penitencia y extremauncion, siéndole administrado el último por su afligido tío y padrino. Pura haya llegado su alma en medio de los ángeles á la presencia de Dios, y puras tambien lleguen las nuestras en el dia del tránsito de un valle de lágrimas, donde

Cada paso en nuestra vida  
Es un paso hácia la muerte.

## Remitidos.

Sr. Director del periódico «El Bien Público.»

Muy señor mio: Espero de su bondad se servirá insertar en las columnas de su digno periódico las siguientes líneas, quedándole muy agradecida y dándole anticipadamente las mas espresivas gracias,  
S. S. S.

R. Engel.

Como el público es conocedor de las discordias nacidas entre algunas personas de la Compañía lírico-dramática que actúa en este teatro, sin que en mi concepto esté perfectamente enterado de los incidentes del disgusto que á mí afecta en parte, me veo obligada á declarar, aunque sea á grandes rasgos, la causa de las diferencias que han producido la cuestion en que estoy interesada.

El Sr. Ricci, empresario de la Compañía de que formo parte, me ha satisfecho siempre con notable retraso las quincenas, si bien por una consideracion mia, he firmado los recibos como percibidas aquellas en tiempo oportuno. Tambien el Sr. Ricci me prometió solemnemente que se sortearia entre la triple ligera y yo, el turno de nuestro beneficio, y apesar de esta promesa, se anunció el mio, faltando con elio el Sr. Ricci, no solo á su palabra empeñada, si que tambien á la justa consideracion de aplazar el beneficio anunciado en el que me ví privada de tomar parte por encontrarme indispuerta en cama. Estas y otras muchas causas que no son del caso referir, han originado la cuestion que á mí me atañe; y en mi buen deseo y recto propósito de transigir toda clase de diferencias, habia requerido con nobleza al Sr. Ricci para que en desagravio, que yo admitia como bastante, de los muchos motivos de justo resentimiento hácia dicho señor, hiciera público que efectivamente ha ido rezagado en el pago de mis quincenas; pero ya que á este digno requerimiento no ha querido corresponder oponiéndose á un acto de leal franqueza, como es el manifestar una verdad, me veo en la precision, escudada por un deber de dignidad y delicadeza, de acusar públicamente al Sr. Ricci de no haber cumplido puntualmente su compromiso, en cuanto al pago, ni tampoco su palabra solemnemente empeñada conmigo, lo cual demuestra, que entre el Sr. Ricci y yo, no existen esas buenas relaciones que el público habrá visto anunciado en letras de molde no hace muchos dias.

Y hecha esta acusacion, que quedará firme por cuanto no la podrá rebatir el Sr. Ricci, debo hacer constar y lo hago con placer, que continuaré cantando en el teatro no por consideracion al Sr. Ricci, y si por la muy cumplida á las autoridades y al público mahonés.

Como cuanto dejo espuesto tiene toda la fuerza de una verdad irrecusable que puedo probar cumplidamente, y lo que pudiera decir en contra el Sr. Ricci no tendria mas objeto que crearse una atmósfera favorable que se desvanece como el humo, no entraré en polémica alguna con dicho señor para no distraer la respetable atencion del público concretándome á probar, cuando aquel guste la acusacion que le dirijo.

Mahon 4 Febrero 1878.

Rosina Engel.